

DECLARACION DEL GOBIERNO LOCAL ANTE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Borrador Final

Nosotros, los Alcaldes, Líderes y representantes de las ciudades y de los gobiernos locales del mundo, así como de sus asociaciones internacionales y nacionales, reunidos en Johannesburgo en ocasión de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS), acordamos la siguiente Declaración:

Celebramos la iniciativa de las Naciones Unidas y de sus estados miembros de convocar la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en un momento crucial en la vida de nuestro planeta,

Comprometidos a cumplir los objetivos de la Agenda Local 21, de la Agenda Hábitat y de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, para ayudar a la lucha contra la pobreza global y por un desarrollo sostenible.

Reafirmando nuestro compromiso con los objetivos del desarrollo sostenible entre los que se encuentra la solidaridad, la transversalidad (integración de las dimensiones económicas, sociales y medioambientales), la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y la responsabilidad que tenemos con respecto a las futuras generaciones y a las poblaciones menos favorecidas.

Conscientes de que a pesar de haber conseguido muchos éxitos y de disponer de un gran compromiso (en especial por parte de los gobiernos locales) con respecto a la Agenda Local 21, falta mucho para conseguir un futuro sostenible para la especie humana.

Convencidos de que para poder hacer frente a los retos que enfrenta el mundo, es esencial desarrollar una sólida colaboración entre todas las esferas de gobierno (desde lo local a lo internacional);

Profundamente preocupados por el proceso de depredación actual de los recursos del planeta y por la degradación generalizada del medio ambiente;

Recordando el importante papel que jugaron los representantes de los gobiernos locales en la Cumbre de Río de Janeiro en el 1992 y el papel de los gobiernos locales reconocido en la Agenda Local, no solo en el capítulo 28 (que especifica la contribución de las entidades locales) sino también en muchos otros,

Recordando igualmente que desde el 1992, más de 6000 gobiernos locales han puesto en marcha un proceso de Agenda Local 21, conjuntamente con sus comunidades: y muchos más han adoptado estrategias para integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo local,

Recordando además las conclusiones, iniciativas y solicitudes recogidas en la Declaración Final de la Segunda Asamblea de Ciudades y Gobiernos Locales en Río de Janeiro del 6 de mayo del 2001,

Adoptando las conclusiones y las futuras estrategias expuestas en el Documento de Discusión de los Gobiernos Locales, preparado para la CMDS;

Celebrando la creciente colaboración entre los gobiernos locales, las Naciones Unidas y otras organizaciones, con el objetivo de fortalecer la descentralización y el desarrollo de la capacidad de los gobiernos locales y de sus asociaciones; en particular la iniciativa del establecimiento del Comité Asesor para Autoridades Locales en el 2000 a través de Hábitat:

El contexto

1. Teniendo en cuenta que la mitad de la población mundial vive actualmente en asentamientos urbanos, y que se espera un crecimiento demográfico de 8 billones hasta el 2025, el tema de gestión urbana sostenible y el desarrollo se convierte en uno crucial en el siglo XXI. Los estados naciones no pueden, por si solos, gestionar centralizadamente y controlar las complejas ciudades y pueblos, de hoy y del futuro. Solamente los gobiernos locales fuertemente descentralizados, en estrecho contacto con sus ciudadanos y ciudadanas, y trabajando conjuntamente con los gobiernos nacionales podrán hacer frente a tales temas. El futuro de los asentamientos rurales es también de vital importancia. Temas como la conexión entre lo rural y lo urbano así como su dependencia se convierte en asuntos claves para el futuro del desarrollo sostenible.
2. Los efectos de la liberalización económica y de la globalización se sienten particularmente en el ámbito local. Mientras que muchos se ven beneficiados por estos procesos, por ejemplo gracias a las nuevas inversiones en las economías locales, hay que admitir que la brecha entre los ricos y los pobres está creciendo y supone un incremento de los niveles de máxima pobreza en muchos lugares del planeta. Esto ha llevado a mayores problemas de inseguridad, exclusión social y degradación ambiental. Los impactos negativos de la globalización, están presentes en todo el mundo pero se manifiestan con mayor crudeza en los países en vías de desarrollo y amenazan de esta manera el buen trabajo que realizan allí los gobiernos locales. La producción no sostenible y los patrones de consumo han de sumarse a estos impactos negativos.
3. El 1992 en Río, la comunidad internacional y todos sus socios, establecieron los objetivos y acciones necesarias para alcanzar un futuro sostenible. Los pasos dados en todo el mundo para implementar la Agenda 21, se han comprobado insuficientes para alcanzar los retos identificados. La década de los noventa ha sido testigo de conflictos y dramáticas violaciones a los derechos humanos. Hemos presenciado asimismo desastres ecológicos y naturales además creciente inequidad social. Una gran parte de la población mundial no tiene acceso a los más básicos servicios.
4. Sin embargo, desde 1992, muchos gobiernos locales han jugado un papel muy importante y fructífero con respecto a la puesta en práctica de los compromisos de

Río, a través de los procesos de implementación de la Agenda 21 y de la convención de Río en el ámbito local. En este periodo, el papel de los gobiernos locales como catalizadores del desarrollo está evolucionando, enfatizándose la colaboración con el sector de los negocios y con la sociedad civil. Igualmente las relaciones entre las Naciones Unidas y los gobiernos locales han mejorado significativamente. Sin embargo, la falta de reconocimiento del gobierno local como una esfera de gobierno dentro del Sistema de Naciones Unidas continúa siendo un importante obstáculo para que los gobiernos locales alcancen el desarrollo sostenible.

Nuestros principios

5. Creemos que existen cuatro principios interconectados que han de ser tenidos en cuenta por los gobiernos locales en todos sus esfuerzos para combatir la pobreza y construir un mundo justo, sostenible y en paz:
 - Primero, el principio que sirve de cúpula: *el Desarrollo Sostenible* (que integra las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales)
 - Segundo, *Eficiente descentralización democrática* (con un paquete de competencias relevante y con equiparables recursos financieros)
 - Tercero, *Buen Gobierno* (con liderazgo eficaz, transparente y responsable, gestión adecuada y servicios eficientes, acceso equitativo a los servicios, compromiso de trabajo conjunto así como para el desarrollo de alianzas y desarrollo de la capacidad institucional)
 - Cuarto, *Cooperación y Solidaridad* (alianzas para compartir las buenas prácticas y apoyar el aprendizaje de experiencias mutuas)

Nos proponemos cerrar la brecha y trabajar constructivamente con nuestros respectivos gobiernos nacionales y con la comunidad internacional para difundir estos principios; desarrollar conocimientos y capacidades.

Compromiso por parte de los gobiernos locales

6. Consecuentemente y tomando en consideración lo expuesto, confirmamos nuestro apoyo a la Agenda 21 y nos comprometemos, además a:
 - Apoyar el desarrollo de las metas del Milenio que han sido establecidas en la Declaración del Milenio por la Asamblea General y en particular al objetivo principal de reducir a la mitad, en el 2015 el porcentaje quienes viven en la pobreza extrema y conseguir una drástica mejora en la calidad de vida de los indigentes hasta el 2020;
 - Trabajar conjuntamente con los gobiernos nacionales y la comunidad internacional en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales con respecto al desarrollo sostenible, fomentando los procesos de diálogo introducidos por la Comisión de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y por la Declaración de la Asamblea General en el 2001 (párrafo 37), en ocasión de la revisión a los cinco años de la Cumbre sobre Asentamientos Humanos de Estambul.
 - Desarrollar estrategias de ciudades y de gobiernos locales para integrar las dimensiones económicas, sociales, ambientales y culturales del desarrollo;
 - Continuar en la próxima década trabajando sobre el éxito de la Agenda Local 21 y fomentar la implementación a través de Campañas de Acción Local 21 y programas que creen comunidades y ciudades sostenibles a la vez que protegen los bienes comunes públicos globales;

- Iniciar Cooperación de Ciudad a Ciudad y Cooperación Internacional Municipal, así como colaboraciones que tengan por objetivo estimular el intercambio de conocimientos y experiencias y el desarrollo de capacidad para conseguir un desarrollo sostenible, particularmente en el contexto de la creciente urbanización;
- Desarrollar una cultura más amplia y profunda de la sostenibilidad en nuestras ciudades y comunidades que permita desarrollar un compromiso de preservación social y ambiental en las políticas de compra pública y en las conductas de consumo, así como en la planificación sostenible, en las inversiones, en la gestión de recursos y en el desarrollo de fuentes de energía limpias. Con este propósito, pedimos a los gobiernos locales que consideren la adopción de la Carta sobre la Tierra.
- Desarrollar un gobierno transparente y eficaz en el que se tome en cuenta la participación y liderazgo de la ciudadanía trabajando conjuntamente con las agrupaciones cívicas y con el sector privado. Se ha de asegurar igualmente, la participación por igual de la mujer y del hombre así como el involucramiento de los sectores menos aventajados.
- Gestionar los gobiernos públicos de forma integral para poder alcanzar los objetivos de desarrollo eficientemente con la gestión inclusiva de los recursos financieros, humanos y naturales.

Llamamiento a las asociaciones internacionales de ciudades y de gobiernos locales

7. Solicitamos a los miembros de la Coordinación de Asociaciones Mundiales de Gobiernos Locales, la Asociación de Ciudades Árabes, la Unión Internacional de Autoridades Locales, a la Federación Mundial de Ciudades Unidas y a Metrópolis al Consejo Internacional para Iniciativas Medioambientales (ICLEI) y a las asociaciones regionales de gobiernos locales que dentro de sus respectivos mandatos:
 - Organicen una Campaña Mundial de Ciudades y Comunidades de Milenio para dar a conocer entre los gobiernos locales la importancia de una participación activa para alcanzar los objetivos mundiales del desarrollo establecidos en la resolución del Milenio de la Asamblea General; y que exhorten a los gobiernos locales a trabajar estrechamente con las Naciones Unidas en este sentido.
 - Desarrollar colaboraciones con los gobiernos nacionales, con organizaciones internacionales y con otros sectores para fomentar la puesta en marcha de programa dirigidos a implementar la Agenda Local 21;
 - Fomentar y organizar programas dirigidos al fortalecimiento de los gobiernos locales al estímulo del aprendizaje conjunto, de la capacitación y del intercambio de experiencias a través de la Cooperación entre Ciudades y de la Cooperación Internacional Municipal;
 - Apoyar el fortalecimiento de las alianzas para el desarrollo sostenible en el marco de las NN. UU. Especialmente con Hábitat en los temas concernientes a la

Agenda Hábitat y con la UNEP en temas ambientales; así como resaltar la colaboración con la Comisión sobre Desarrollo Sostenible y con organismos y agencias de las Naciones Unidas dentro de sus competencias.

- Estrechar las relaciones con las Naciones Unidas en general, desarrollando, entre otras iniciativas, el Comité Asesor de Autoridades Locales en las Naciones Unidas (UNACLA), para que éste se convierta en el portal para la coordinación de las relaciones entre Naciones Unidas y los gobiernos locales,
- Llevar a buen fin el proceso de unificación entre IULA y la FMCU crear una única organización que sea representativa y abogue por los intereses de los gobiernos locales, cumpliendo al mismo tiempo con el papel de interlocutor ante las Naciones Unidas y la comunidad internacional,
- Organizar un debate continuo sobre la importancia de la liberalización de los servicios públicos para asegurar que los servicios públicos básicos se mantengan y que los factores sociales y ambientales se integren de forma adecuada en la toma de decisiones pública.

Llamamiento a los Gobiernos Nacionales

8. Solicitamos a los gobiernos nacionales:

- Trabajar con los gobiernos locales y con sus asociaciones nacionales e internacionales en el fortalecimiento de las capacidades de las entidades locales, así como sus competencias y asignación de recursos. (Incluyendo el desarrollo de liderazgo local) para poder hacer frente a los retos del desarrollo sostenible y de la urbanización.
- Involucrar a los gobiernos locales como verdaderos aliados en las estrategias de desarrollo nacional sostenible.
- Iniciar y apoyar campañas nacionales para la planificación sostenible estratégica y la protección de los bienes comunes globales, apoyando la Acción Local 21;
- Jugar un papel positivo en la puesta en práctica de las decisiones de la Asamblea General y de la Comisión de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, en lo que respecta a la descentralización eficaz y el fortalecimiento de los gobiernos locales, identificando principios básicos para crear marcos legales adecuados para desarrollar la Agenda Hábitat,
- Fomentar y establecer programas de fortalecimiento a los gobiernos locales así como facilitar el intercambio, capacitación y aprendizaje conjunto a través de la Cooperación entre Ciudades y la Cooperación Internacional Municipal, asegurando que existan las competencias legales y los recursos adecuados,
- Apoyar el trabajo de Hábitat y de otras agencias relevantes de las Naciones Unidas en el desarrollo de alianzas eficaces con los gobiernos locales, para poder hacer realidad el desarrollo sostenible, la eficiente descentralización democrática y al buen gobierno;
- Afirmar el principio de alianza con las ciudades y los gobiernos locales como esferas de gobierno cruciales en la lucha por el desarrollo sostenible.

Llamamiento a las Naciones Unidas y a la Comunidad Internacional

9. Solicitamos a la Comunidad Internacional:

- Reconocer que los gobiernos locales son esferas de gobierno legítimas y vitales para el éxito del desarrollo sostenible así como del buen gobierno y no una agrupación no gubernamental o representación sectorial.
- Reforzar el espíritu de colaboración con los gobiernos locales en las áreas de actividad relevantes y de común interés. En particular, con respecto al apoyo del peso específico de Hábitat como contraparte clave en el tema de la sostenibilidad de los asentamientos humanos.

- Desarrollar y fortalecer el trabajo y función del Comité Asesor de las Autoridades Locales en las Naciones Unidas, haciéndolo un punto de coordinación para el trabajo de las Naciones Unidas con los gobiernos locales. Así como intensificar las colaboraciones con las asociaciones internacionales de gobiernos locales y apoyar su proceso de unificación.
- Desarrollar y fomentar la Cooperación entre Ciudades y la Cooperación Internacional Municipal como herramientas para el intercambio de experiencias, aprendizaje conjunto y capacitación, a través de iniciativas tales como la Alianza de Ciudades.
- Incrementar la ayuda pública al desarrollo, dedicando como mínimo el 0.7% del Producto Interno Bruto a los programas de cooperación en países en desarrollo, además de cancelar la deuda insostenible de los países más pobres y asegurar que una significativa proporción de los fondos liberados se inviertan en programas para los gobiernos locales (particularmente en cooperación descentralizadas) y servicios.
- Establecer un nuevo marco de gobernabilidad económica global, que apoye los intercambios económicos equitativos y la integración de las dimensiones sociales y medioambientales.
- Trabajar en la descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales y de sus redes mediante diálogos y otros procesos acordados por los estados miembros de las Naciones Unidas, por la Comisión de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y por la Asamblea General identificando principios y marcos legales adecuados para llevar a cabo la Agenda 21 y la de Hábitat.
- Revisar el impacto que la liberalización económica tiene sobre los servicios públicos, para permitir que los principales servicios públicos se conserven y asegurarse de que los factores sociales y medioambientales se están teniendo en cuenta adecuadamente en la toma de decisiones.
- Preservar los principales equilibrios ecológicos del planeta, particularmente a través del compromiso de todos los Estados de aplicar las Convenciones sobre el Cambio Climático y la Biodiversidad.

Conclusiones

10. Vivimos en un mundo cada vez más relacionado e interdependiente. Lo local y lo global está directamente conectado. El gobierno local no se puede permitir el aislamiento y la limitación a lo propio. La lucha contra la pobreza, la exclusión y la decadencia ambiental son tanto temas morales como de interés propio. A los diez años de Río, ha llegado el momento de que todas las esferas de gobierno y todos los actores tomen cartas en el asunto. Estamos convencidos de que la acción local realizada con solidaridad puede mover el mundo.